



LA REVOLUCIÓN GLORIOSA DE 1868 Y GALDÓS. ALGUNOS APUNTES

Rafael SERRANO GARCÍA

RESUMEN: Benito Pérez Galdós, el escritor español más importante del siglo XIX, dedicó una parte muy considerable de su producción literaria a la novela histórica, por medio de sus cinco series de los *Episodios nacionales* ocupándose, entre otros eventos, de la Revolución de 1868, conocida como la *Gloriosa*. En este artículo analizamos el tratamiento que hizo el escritor de este acontecimiento, así como del agitado periodo que inauguró utilizando para ello una perspectiva histórica, más que literaria que subraye la utilidad de estas novelas para enriquecer nuestra comprensión de aquel suceso.

PALABRAS CLAVE: *Episodios Nacionales*, Benito Pérez Galdós, reina Isabel II, general Prim, Revolución *gloriosa* de 1868

ABSTRACT: Benito Pérez Galdós, the most important Spanish writer of the Nineteenth Century, consecrated a very large part of his literary production to the historical novel through his five series of *Episodios nacionales* addressing, among other events, the Revolution of 1868, also referred to as the *Gloriosa*. This article analyzes the writer's treatment of this event as well as the tumultuous period it launched. For this goal we will make use of a historical view (not a literary one) to emphasize the relevance of these novels in order to reach a better understanding of that event.

KEY WORDS: *Episodios Nacionales*, Benito Pérez Galdós, Isabella II, Queen of Spain, general Prim, The *Glorious* Revolution of 1868

1. Historia y literatura. El propósito que nos anima

En la historiografía contemporaneísta española ha habido un recurso relativamente escaso al manejo de fuentes literarias, como un material de igual o mayor entidad que otros habitualmente utilizados, como las archivísticos, los periodísticos, o los relatos de vida consistentes en memorias o autobiografías. Existe, en ese sentido, un desnivel, a mi juicio, con otras historiografías, como la francesa en donde dicho recurso es bastante habitual, como evidencian casos como los de Maurice Agulhon, Alain Corbin, Michelle Perrot, Dominique Kalifa, entre otros. Los hispanistas franceses, por otro lado, con su orientación

hacia el territorio de la *civilización*, que se movería entre la historia y la literatura, suelen tener mucho más presente a esta última en sus estudios

En los tiempos recientes, con todo, la atención (y no solo el recurso, que correspondería más a una perspectiva didáctica o pedagógica aunque seguramente Galdós no la hubiera desdeñado) a la literatura y sus creadores entre los historiadores de nuestro entorno se está volviendo más frecuente, impulsada por los nuevos derroteros por los que camina la historia cultural, y de hecho ello se ha traducido en el manejo creciente de fuentes literarias para ofrecer interpretaciones de fenómenos como el romanticismo y su importante papel en cuanto a modelar una duradera imagen de España (caso, por ejemplo, de Xavier Andreu o de la línea de investigación fomentada por Álvarez Barrientos), abordar temáticas de género u otras cuestiones como las llamadas «guerras culturales» (como han hecho María Cruz Romeo o Raquel Sánchez), en la edición de algunas obras literarias con un marcado interés histórico (caso, por ejemplo, de María Sierra, que ha editado algunas obras teatrales del s. XIX, de Jesús Millán, etc.), o en cuestiones como la profundización en la estrecha relación mantenida en aquella centuria entre los escritores y la política como ha hecho María Antonia Peña o el citado Álvarez Barrientos.

Se ha reflejado también en el interés por reconstruir las vidas de determinados escritores, como Leopoldo Alas, *Clarín*, por Yvan Lissorgues; Pedro Calvo Asensio, por Pedro Ojeda e Irene Vallejo; Emilia Pardo Bazán, a cargo de Isabel Burdiel; Eugenio de Ochoa, por Raquel Sánchez; el propio Galdós, por Pedro Ortiz-Armengol o Yolanda Arencibia; o, tratándose de una figura más a caballo entre el siglo XIX y el XX, Miguel de Unamuno, por Jean-Claude y Colette Rabaté. Escritores que se movieron siempre también entre la creación literaria y la periodística (como atestigua el caso de Galdós, por lo menos en la primera etapa de su vida activa), por lo que autores conocidos sobre todo por esta segunda faceta deberían ser también incluidos aquí: una biografía reciente muy modélica en este sentido es la del periodista barcelonés, aunque afincado durante largas temporadas en Madrid, Robert (o) Robert, muy bien estudiado por Julien Lanes Marsall. De todos modos, queda aquí un amplio campo por recorrer en el que los enfoques de la denominada *historia biográfica*, que en nuestro país viene impulsando Isabel Burdiel, pueden ser especialmente oportunos.

El caso de Benito Pérez Galdós y, más en concreto de sus *Episodios*, sí ha atraído en cambio el interés de los historiadores, siendo quizás uno de los mejores ejemplos el de los estudios que le dedicó José María Jover. Pero de este ciclo novelístico se había ocupado ya, en tiempos más alejados de nosotros Rafael Altamira, y lo harían también Manuel Tuñón de Lara o Carlos Seco Serrano. Muy recientemente, y para el caso concreto de los centrados en el Sexenio y su tratamiento galdosiano, el historiador madrileño Ángel Bahamonde les ha dedicado un estudio en un volumen coordinado por Yolanda Arencibia.

Lógicamente, nuestro escritor ha sido sobre todo estudiado desde otras perspectivas, como la literaria y, afortunadamente cuando redactamos este texto, además de contar con solventes y actualizadas biografías (especialmente la de Y. Arencibia) están incluso disponibles revistas especializadas en su

obra, como *Anales galdosianos* o *Isidora. Revista de estudios galdosianos*. Pero, por encima de todo, ha sido objeto de numerosos estudios, tesis doctorales, interpretaciones contrapuestas al hilo de las cambiantes modas en la historia de la literatura, siendo su gran ciclo de novelas históricas motivo de diferentes monografías que en parte utilizaremos aquí. Todo ello se ha incrementado al hilo del centenario de su fallecimiento, con el añadido de una exposición en la Biblioteca Nacional, que contrasta con la escasa relevancia mediática que ha tenido la Revolución de 1868, cuyo ciento cincuenta aniversario se cumplió en 2018.

En nuestro caso concreto, nos proponemos, tomando como referencia dicha revolución, conocida también como la *Gloriosa*, observar el tratamiento que de ella hace Galdós en sus *Episodios nacionales*, revisando por un lado sus antecedentes —partiendo de bastante atrás, de *Aita Tettauen*— en la cuarta serie, y siguiendo luego con los dos primeros de la quinta y última que abarcan la primera fase del Sexenio, en concreto, la del Gobierno Provisional y la Regencia del general Serrano, que irían de octubre de 1868 a finales de 1870, una fase que suele conocerse también como de la *Interinidad*. La cesura que parece existir entre estas dos novelas y las cuatro siguientes justifica, junto con otras razones, el que hayamos optado por no incluir aquí estas últimas.

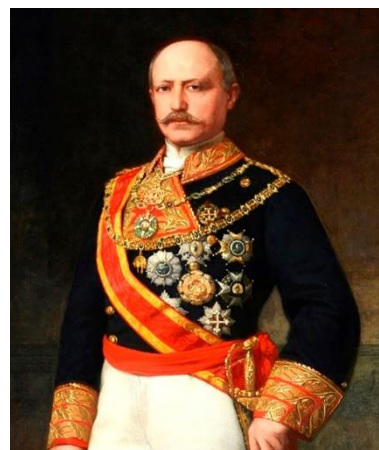


Imagen: El general Serrano, por Francisco Gisbert

Se trata de unos apuntes de lectura, pues mi propósito no es otro que poner por escrito las reflexiones y comentarios que me sugiere la lectura de esta narrativa galdosiana desde la perspectiva de un historiador —no de un especialista en historia de la literatura— familiarizado con la historia de España de aquellos años. Mi intención inicial había sido la de abarcar todo el Sexenio, pero eso alargaría excesivamente este texto y, además de la razón aducida hace un momento, ya solo la *Gloriosa* misma con sus antecedentes y consecuentes daba materia más que de sobra para un estudio específico.

Deseo advertir, por último, que no dedicaré un apartado a tratar de la visión —y la representación de la historia en los *Episodios*— que se adensa y personaliza además en los últimos de esta serie, porque eso daría pie también a un enfoque particularizado que cabría desgajar de este texto y porque me interesa más, en todo caso, ver cómo Galdós plasmó lo que entendía como historia interna que discurrir sobre la misma. Y, en fin, que, habida cuenta de mi propósito y de mi formación, no me he preocupado demasiado de compulsar todo lo que se ha dicho desde el campo de la historia de la literatura, salvo algunos estudios concretos —una tarea, para mí, inabarcable— aunque tampoco he querido darla la espalda y, menos aún, ignorarla.

2. Presencia destacada de la *Gloriosa* y el Sexenio democrático en la novelística galdosiana.

Antes que nada me importa reiterar que este texto no se va a referir a todo el siglo XIX novelado prácticamente en su conjunto por Galdós, bien a través

de sus cinco series de los *Episodios nacionales*, o de sus *novelas contemporáneas*, sino que me ceñiré a uno de los eventos más expresivos de lo que fue aquella centuria: la Revolución de Septiembre de 1868, al contexto en que se produjo o que la originó y al breve pero políticamente muy intenso periodo que inauguró —el llamado Sexenio democrático o revolucionario— aunque, como ya he advertido, me centraré en realidad en sus dos años primeros, que finalizan con el asesinato del general Prim en la calle del Turco, en Madrid, muy cerca del Palacio de Buenavista, actualmente sede del cuartel general del Ejército de Tierra. D. Benito los novela en los episodios *España sin rey* y *España trágica*.

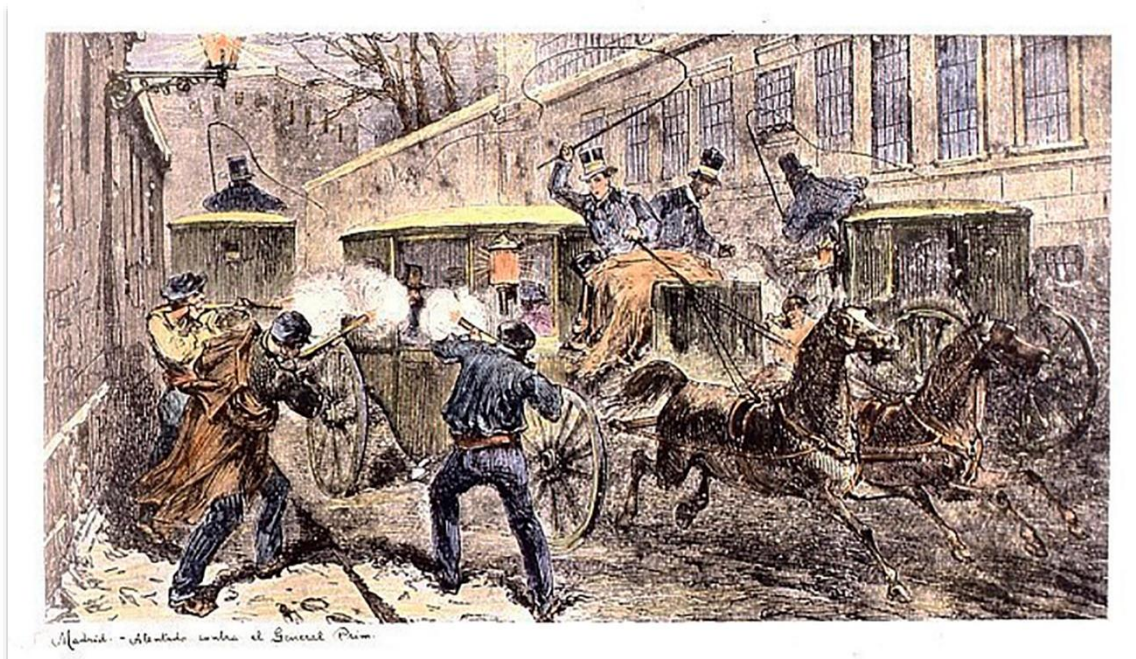


Imagen: Atentado contra el general Prim, grabado de *La Ilustración española y americana*.

No hay que olvidar que fue durante este breve periodo cuando Galdós publicó sus primeras novelas, como *La fontana de oro* o *El audaz*, y que por lo que se refiere a la primera de ellas, ambientada en el Trienio Liberal (una época políticamente también muy convulsa), no pueden por menos de subrayarse sus conexiones con la Septembrina y el Sexenio y, más aún, la inspiración que nuestro novelista pudo recibir de lo que estaba acaeciendo contemporáneamente en España, como era el caso de la intensa sociabilidad política que se estaba desarrollando ante sus ojos y que hubo de servirle para imaginar el ambiente de apasionadas discusiones o de peroratas radicales que se vivió en algunos cafés madrileños del Trienio. Pero es más, él mismo reconocería que su interés por la novela histórica surgió de las experiencias y meditaciones suscitadas por la Revolución de Septiembre.

No cabe ignorar tampoco que hay otras novelas de Galdós en las que la *Gloriosa* y el Sexenio aparecen también, si no ya como la materia prima de la trama narrativa, sí como telón de fondo en el que se sitúa la acción de sus personajes, como sucede especialmente en *Fortunata y Jacinta* o en *La deshe-*

redada o que, de modo más indirecto se conectan con los espacios o la problemática de esta corta pero fecunda etapa, como *La de Bringas*, ambientada en los pisos altos del Palacio Real de Madrid en el tiempo inmediatamente anterior a la Revolución; o *El amigo Manso*, cuyo protagonista y narrador, Máximo Manso, es un trasunto de los intelectuales krausistas (o krausoinstitucionistas, dada la época en que se ambienta la novela). Se ha llegado a afirmar, incluso que la experiencia de la Septembrina y del Sexenio *forman el eje del pensamiento histórico de Galdós*.

Pero conviene saber que D. Benito no fue el único escritor que se ocupó de la Revolución de 1868 y del período que inauguró, ya que ambos suscitaron una notable atención desde una perspectiva literaria (que ha merecido un estudio de Manuel Suárez Cortina), siendo objeto de recreaciones por parte de otros novelistas (José María de Pereda, muy amigo de Galdós; Emilia Pardo Bazán, amante durante un tiempo del escritor; Ramón María del Valle Inclán...), dieron lugar a poesías admirativas o críticas (la obra seguramente más influyente fue *Gritos del combate*, de Gaspar Núñez de Arce, pero habría que sumarles otras de poetas entonces muy estimados como Ventura Ruiz Aguilera o Manuel del Palacio), así como a una legión de obras teatrales que acercaron al público, en paralelo a lo que estaba haciendo la prensa periódica, ya fuera seria o *joco-seria*, acontecimientos muy relevantes de aquellos tiempos o debates candentes sobre diferentes cuestiones, empezando por la forma de gobierno, la libertad religiosa, entre otras, como en parte refleja el propio Galdós, que menciona algunas de estas piezas teatrales.

3. Personajes, ambientes, hechos relevantes de la 4.^a y 5.^a serie de sus *Episodios Nacionales* [desde *Aita Tettauen* a *España trágica*].



Imagen: El general Prim, por Nadar
(Source: gallica.bnf.fr/BnF)

Como hemos indicado, trataremos, apoyándonos en las últimas entregas de la 4.^a serie y las primeras de la 5.^a de sus *Episodios nacionales*, de poner de relieve la riqueza de la información aportada por el literato canario en lo que se refiere a personajes, episodios, ambientes para mejorar nuestro conocimiento del evento escogido. Información que él pudo obtener de primera mano puesto que, a diferencia de otras etapas anteriores del ciclo revolucionario liberal, residía y trabajaba en Madrid ya como periodista —en medios como la *Revista de España* o *El Debate*— y novel literato. Pondremos en este sentido en valor la abundante nómina de personajes históricos que jugaron un papel relevante en los acontecimientos de aquella coyuntura, cuya relación completa puede encontrarse de todos

modos en la edición de los *Episodios* hecha por Federico Carlos Sáinz de Robles para la editorial Aguilar.

Así, y si nos situamos en los últimos de la 4.^a serie, aparecen lógicamente por sus páginas el general Prim y la Reina Isabel II; pero incluyen también a otros, de importancia variable, pero significativos como Calvo Asensio, Carlos Rubio, Sagasta, Sor Patrocinio, Ramón Lagier, Paúl y Angulo, Ruiz Zorrilla, López de Ayala, Marfori... al lado de otros inventados pero a través de los cuales Pérez Galdós recrea ambientes, evoca tipos sociales o políticos característicos de aquellos años, nos introduce en los entresijos más íntimos del poder —así, las entrevistas de Beramendi con la reina—, o hace llegar hasta nosotros los nuevos aires que corrían, no solo en el plano político, sino también en el religioso, el literario, etc. Junto con otros también inventados por él, como Santiago Ibero y su amante, Teresa Villaescusa, Lucila Ansúrez, Confusio, Manolo Tarfe, Chaves el conspirador, el propio Beramendi, etc. Todo ello dirigido a relatarnos, no solo la concatenación de acontecimientos que llevaron a la *Gloriosa*, sino también su carácter prácticamente inevitable y deseable dada la imposibilidad de superar los llamados *obstáculos tradicionales* o el carácter *imposible* de la soberana. Las admoniciones que mentalmente dirige Beramendi a la reina constituyen a este respecto uno de los recursos narrativos fundamentales para presentar la inevitabilidad de la revolución.

Aunque ésta es tratada propiamente en la parte final de *La de los tristes destinos*, sus primeros compases y el periodo por ella abierto —el citado Sexenio— son el objeto de la última y más corta serie de sus *Episodios*, la 5.^a, que va desde el titulado *España sin rey* al que lleva el nombre del político que preparó la Restauración: *Cánovas* (aunque en realidad este episodio no se refiere ya, propiamente, al Sexenio). Aunque nosotros nos quedaremos en los primeros, en ellos van a aparecer, si no todos, sí buena parte de los políticos y generales (también eclesiásticos) que desempeñaron un papel destacado en los acontecimientos vividos en España por aquellos años: además de los ya citados, aparecen aquí José María de Orense, Nicolás María Rivero, Castelar, Manterola, Romero Robledo, Pi y Suñer, Pi y Margall, Nicolás Salmerón, Cánovas, Cristino Martos... Y a su lado, personajes de ficción como Vicente Halconero, el bailío Romarate, el diputado Urriés, *Céfora* y su presunta tía, la marquesa de Subijana, Fernanda Ibero, Segismundo García Fajardo [sobrino de Beramendi], Enrique Bravo, Pilar Calpena, etc. Al optar por detener nuestras reflexiones al borde mismo del reinado de Amadeo I (que da título al tercer episodio) no incluimos aquí a Tito Liviano o al personaje de Mariclío, la encarnación de la historia que entrará con figura y voz propia ya avanzada la 5.^a serie, corrigiendo y dirigiendo las andanzas de Tito, después de haber amagado en episodios anteriores bajo la forma de «Clío doméstica» o «Clío trágica» o de haber hecho indirectamente su aparición por medio de Confusio y su *Historia lógiconatural* de España (con la que quizás Galdós remedaba irónicamente la versión canónica de nuestro pasado: la *Historia general de España* de D. Modesto Lafuente).

Al lado de personajes, ambientes, etc., debe subrayarse el carácter muy actual del punto de vista escogido por Galdós, por ejemplo en lo que respecta al peso que otorga a factores de tipo cultural en el desencadenamiento de la revolución —prensa, literatura panfletaria, cambios en las actitudes religiosas

que iban a la contra de la unanimidad católica— o al enfoque de los acontecimientos que se suceden entre 1868 y 1874. Cultura entendida asimismo en el plano material con apuntes muy pertinentes sobre la moda como vehículo expresivo de los cambios sociales o con otros sobre las modificaciones urbanísticas que estaba experimentando la ciudad de Madrid (que se pueden leer en paralelo a las que sufría París, profundamente renovado bajo la dirección del Barón Haussmann) y que aparecen bastante en algunos *Episodios* o, mejor aún, en *Fortunata*. Sobre los gustos musicales, gastronómicos, etc.

Esa finísima percepción de nuestro escritor de los profundos cambios que acaecieron durante el siglo XIX en lo que constituía la vida cotidiana de los españoles, y muy particularmente de los pertenecientes a la clase media, es para un historiador uno de los valores mayores de su obra que D. Benito adscribe al paso a un primer plano de dicha clase, lo que sería un mentís rotundo a las tesis, ya envejecidas, pero que fueron muy influyentes, acerca de la inexistencia de una burguesía en la España contemporánea. Otra cosa distinta es si él percibió en ella una pérdida de impulso, de energía creadora, una tendencia al conservadurismo que se pondría de manifiesto a partir de las décadas de 1860-1870 y, sobre todo, de la Restauración borbónica.

La sociabilidad, literaria, periodística, política es otro aspecto especialmente interesante y cuidado por Galdós con apuntes preciosos sobre una rica gama de cafés madrileños, pero también franceses, así en Bayona como en París, salas de redacción, librerías (la de Durán, que luego sería de Fernando Fe), logias masónicas o clubes federales. Los intercambios o, quizás mejor, préstamos o trasvases de modelos culturales, especialmente los venidos de Francia, constituyen otra faceta interesante al evocar, por ejemplo, el papel civilizador del ferrocarril del Norte, las virtudes salutíferas de París en los amores entre Santiago y Teresa (la capital francesa era la *claridad*) las lecturas de Vicente Halconero o de su madre Lucila, determinadas modas o influencias literarias, como la de Víctor Hugo, etc. Préstamos o modelos también en el plano político, que en este caso deberían venir sobre todo de Inglaterra, cuyas instituciones, estabilidad y riqueza evoca admirativamente Galdós en el viaje a Londres que efectúa Santiago Ibero para ponerse al servicio de Prim.

Cabe destacar asimismo los tipos femeninos que en diferentes ocasiones le sirven al autor para hacer una valoración de lo que estaba ocurriendo en España, como sucede con Lucila Ansúrez y la moda de la *economía política*, que la trastorna tras contraer nuevas nupcias con el metódico y prosaico Ángel Cordero, con la marquesa de Subijana, lectora de *Los miserables*, a pesar de profesar ella una ideología ultramontana y a la que Galdós encarga el dar un juicio autorizado sobre la labor de las Cortes Constituyentes de 1869, o, aunque nos salgamos propiamente del repertorio literario seleccionado, con Candelaria, la *aprendiza masona*, que mejor que los personajes masculinos le vale al autor para perfilar el carácter radical, utópico, de ciertas corrientes del federalismo. El contrapunto, en fin, a la reina destronada se lo daría otra mujer, una prostituta con la que se divierte Tito, *Leona la Brava*, presentada como *la de los alegres destinos* y que aparece en *De Cartago a Sagunto*.

Y, dentro del repaso que nos proponemos hacer aquí no pueden faltar algunas consideraciones sobre el punto de vista del autor sobre la propia revolu-

ción de 1868 y la serie de acontecimientos, de modelos políticos que, con mejor o peor fortuna, se pretendieron implantar en España (desde la monarquía democrática a la república federal), sobre la inestabilidad tan característica de aquel período y los conflictos armados que alentó o que no supo o pudo detener. Y, también, sobre la Restauración borbónica y el modelo político y social que comportaba y cuyo éxito y durabilidad fueron en gran medida la consecuencia del fracaso del proyecto regenerador del Sexenio. Un punto de vista condicionado por la posición política que el propio autor había mantenido durante la etapa de la que trata la 5.^a serie, cercana a la monarquía democrática que trató de encarnar sin gran éxito D. Amadeo, y por su evolución posterior, patente en la primera década del siglo XX, hacia la izquierda o hacia perspectivas muy alejadas del turno político canovista. Los estudiosos de los *Episodios* han discriminado las cambiantes posiciones políticas de su autor a todo lo largo de su dilatada confección y debatido sobre su ideología que, no obstante los cambios citados, parece que remitía a un fondo básico liberal progresista con fuertes raíces burguesas.

4. Los episodios de la 4.^a serie aquí analizados

Aunque realmente los preparativos revolucionarios y el creciente deterioro y descrédito de Isabel II los trata Galdós en los dos últimos episodios de la 4.^a serie, dedicaremos primero aquí alguna atención a los inmediatamente anteriores, a partir del titulado *Aita Tettauén*, ya que recrea uno de los momentos culminantes del nacionalismo liberal español: la intervención en el norte de África con el aplauso generalizado del conjunto de la sociedad y que se llevó a cabo invocando el nombre de la reina, cuya popularidad era todavía muy alta, a pesar de que ya habían aflorado recelos fundados sobre su modo de actuar, muy influido por la camarilla (o camarillas) en coyunturas anteriores, como la que había llevado a la revolución de julio de 1854.

Isabel II, pues, que, de niña, había sido un poderoso mito movilizador de la opinión liberal durante la I Guerra carlista (como bien recuerda Beramendi) aún conservaba todavía la adhesión de muchos españoles y la Guerra de África no cabe duda que contribuyó momentáneamente a reforzarla. Una guerra, no obstante, en la que a pesar de que Galdós retrata con simpatía y hasta admiración a los principales generales que la condujeron, como O'Donnell o Prim, así como la bravura y arrojo de los soldados españoles, no deja de mostrar una actitud distanciada respecto del recurso a la armas como medio supremo de resolver conflictos (el tono antiépico ya lo advirtieron algunos estudiosos desde la 1.^a serie), y que personaliza a través de las reflexiones y el propio comportamiento de su personaje Juanito Santiuste, el cual, sin desmentir su nacionalismo liberal, como el del propio Galdós, manifiesta un pacifismo *avant la lettre* que conecta con el utopismo y el humanitarismo característicos de ciertas corrientes político-culturales de la Europa de los años 1850-1860. Igual que su elogio de la tolerancia religiosa para lo que el escritor, siempre a través de Santiuste, nos muestra la posibilidad práctica de que religiones como el judaísmo, el islamismo y el cristianismo pudieran convivir pacíficamente, como él pudo observar en la ciudad de Tetuán.

Tan importante como lo anterior es el relieve que en este episodio galdosiano se otorga ya a la figura del general Prim, que se corresponde indudablemente con el crédito logrado en la opinión pública española por este militar gracias a su bravura y heroísmo en batallas como la de los Castillejos, pero que le sirve al escritor para ir construyendo el mito de Prim caracterizado como un héroe romántico, que va a jugar un papel tan importante en las últimas entregas de esta serie, con vistas al logro de muchas adhesiones a los posteriores trabajos revolucionarios.

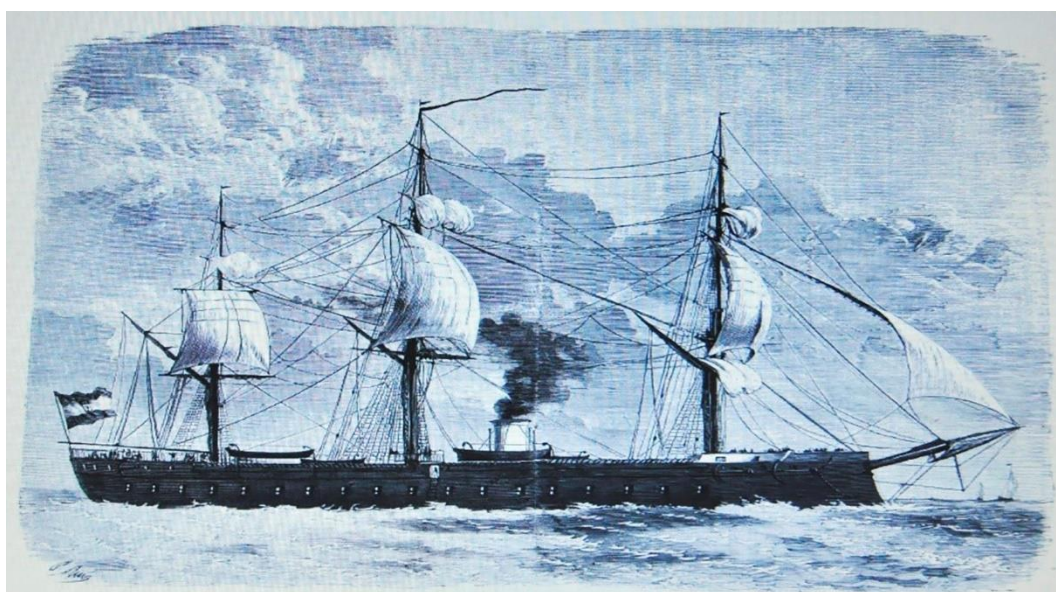


Imagen: Fragata *Numancia*, según un grabado de 1865 (*El Museo Universal*).

Los dos siguientes episodios —*Carlos VI en La Rápita* y *La vuelta al mundo en la «Numancia»*— revisten un interés menor para nosotros; es decir, desde la perspectiva de ver cómo el escritor canario dibuja el contexto en que va a producirse la *Gloriosa*, saca a relucir personajes que intervinieron en ella o destaca algunos de sus antecedentes. El primero de ellos, no obstante, nos permite conocer el peso creciente que en la Corte y en el ánimo de la Reina había logrado el ultramontanismo, concretado en la esfera más propiamente política en las negociaciones con la otra rama borbónica, la carlista, para intentar resolver el pleito dinástico mediante un enlace matrimonial que conllevaría *darle un papirotazo a la Constitución*.

Ese avance del ultramontanismo, muy patente en la décadas de los años sesenta a través de asuntos que, sin embargo, no refleja Galdós, como la polémica sobre los *textos vivos*, se advierte aquí en el sabroso retrato que se ofrece de sor Patrocinio en su convento de Aranjuez, que le da pie al escritor para justificar el viaje que hace Santiuste o *Confusio* a la localidad tarraconesa de Uldecona y presentarnos a su arcipreste, tan inspirado en el de Hita, que estaba rodeado de tentadoras amas de cura, llevándole a Santiuste a despotricar contra el celibato eclesiástico (un tema que vuelve a aflorar en la 5.^a serie con el personaje de D. Hilario de la Peña, trasunto quizás de D. Fernando de Castro).

La intentona de La Rápita, que resultó un fiasco en el que tuvo una responsabilidad fundamental el general Ortega, cabe asociarla a lo que cabría considerar como otra constante de estos episodios galdosianos: el declive del Romanticismo que el autor ya venía advirtiendo, de todos modos, desde la década de 1840. Y es que el carlismo, tal y como lo encarnaba dicho militar, sería una causa romántica, quijotesca y, por tanto, que estaba perdiendo el contacto con una sociedad, la española del periodo de la Unión Liberal, que estaba transformándose, modernizándose a ojos vistas. Ello no obsta para que lo romántico perdurara en las costumbres —en el cortejo amoroso, por ejemplo, como se muestra en el episodio siguiente, con los amores habidos entre el peruano Belisario y la joven Mara—, o en los liderazgos, tanto militares (como sería el caso de Prim), como civiles, que ejemplificaría muy bien Emilio Castelar, buen ejemplo en España del *profetismo romántico*.

El nacionalismo español, fomentado por la Unión Liberal a través de sus expediciones militares, vivió otro momento fulgurante con el envío de la flota española a las costas de América del Sur, lo que constituye el motivo del episodio titulado *La vuelta al mundo en la «Numancia»*. Aquí Galdós cambia de personaje, que ya no es Santiuste-*Confusio* sino el marino Diego Ansúrez, perteneciente a una estirpe a la que califica como *índice histórico* o *resumen étnico*, que sería por ello la más apropiada para narrar en primera persona nuevos hechos gloriosos de la nación española aunque sin perder de vista, como sería éste el caso, la futilidad, el quijotismo o lo impolítico de estas acciones en relación con las jóvenes repúblicas hispanoamericanas aquejadas, igual que la metrópoli, de un patriotismo *gordo y populachero*, que al decir de Galdós ornamentaba las banderas revolucionarias en los países de sangre española. Resulta interesante, en este contexto de preparativos o de ejecución de movimientos revolucionarios, como el que estaba acaeciendo por entonces en Perú, el que nuestro escritor encuentre allí ecos del descrédito creciente de la soberana española, como refleja la pregunta premonitoria que la esposa del español Mendaro le formula a Ansúrez: *¿Cuándo la gomitan ustedes?*

Por lo demás, este episodio nacional contiene pasajes elocuentes sobre determinados sucesos que ayudan a entender mejor el marco sociopolítico en el que tendría lugar, años después, la *Gloriosa*. Me refiero al levantamiento campesino de Loja, en Granada, por obra de una sociedad secreta dirigida por el albéitar Rafael Pérez del Álamo y que le sirve a Galdós para introducir otro actor importante en la preparación de la revolución: la democracia, un término que Ansúrez oía por primera vez, lo que puede ser significativo de la escasa penetración de la propaganda democrática observable todavía en 1861 en la sociedad española. Eso no quiere decir que la doctrina democrática, difundida por *apóstoles* como Emilio Castelar, no acabara asumiendo un papel de primer orden en la puesta a punto de una alternativa política a la representada por la monarquía constitucional de Isabel II, mucho más sólida y articulada que la postulada por el Partido Progresista que, al final, para dar mayor credibilidad a sus intentonas revolucionarias, hubo de transigir aceptando elementos tan importantes del credo demócrata como el sufragio universal o la remisión a unas futuras Cortes constituyentes de la espinosa cuestión de la forma de gobierno.

Pero con todo, los futuros dirigentes republicanos del Sexenio, salvo Emilio Castelar, no aparecen por ninguna parte, aunque sí demócratas que asumirían una posición accidentalista y votarían la candidatura de Amadeo de Saboya, en noviembre de 1870, tales como Nicolás María Rivero o Manuel Becerra. Tampoco menciona prácticamente Galdós a los krausistas, a pesar de la importancia que la historiografía posterior les ha concedido desde la perspectiva de la preparación intelectual de la revolución. Llama la atención desde esta perspectiva que la polémica citada sobre los *textos vivos* que se afanaron en atizar escritores como Gabino Tejado o Francisco Navarro Villoslada desde las páginas de *El pensamiento español* y que puso en su punto de mira, aunque no solo, a catedráticos como Sanz del Río, Castro, Giner o Salmerón, no aparezca tampoco en estos *Episodios* (Tejado y Navarro sí harán una breve irrupción en *España sin rey*). Tampoco aparece, salvo en sus comienzos, la primera cuestión universitaria.



Imagen: Entrada triunfal del general Prim en Madrid en 1868
(Biblioteca digital Memoria de Madrid)

Nos ocupamos, pues, de las entregas tituladas *Prim* y *La de los tristes destinos*, si bien debe observarse que existe un cierto desfase temporal con lo narrado en episodios anteriores, como el de la «*Numancia*», en el sentido de que hechos como el bombardeo del Callao acaecieron después de la relación de varios de los sucesos que va hilvanando en el episodio *Prim*. Pero salvando ese detalle, la figura de dicho general es presentada, en ésta y la siguiente entrega, de un modo eminentemente positivo, aunque no plano, y es en su constancia, en su voluntad indomable sobre la que Galdós hace reposar principalmente el impulso que llevará a la revolución, quizás efecto de la fascinación decimonónica por los héroes y su capacidad de liderazgo, como fue el caso del historiador británico Carlyle (así, su obra, *On Heroes*). Ello no dejaba

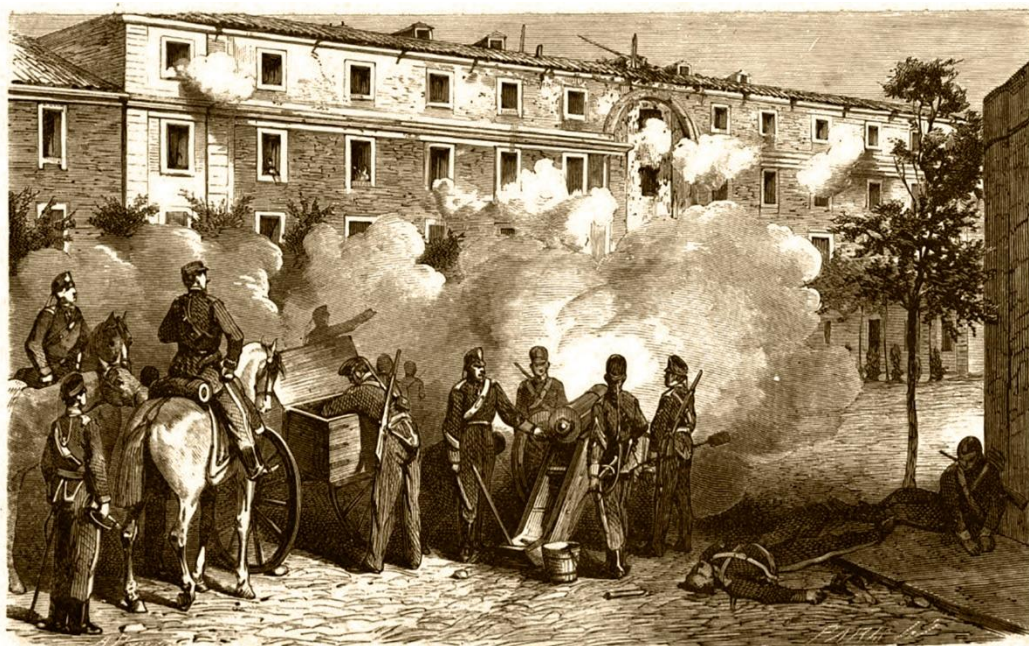


Imagen: Ataque al Cuartel de Sal Gil, 22 de junio de 1866 (grabado de Marcelo Paris, sobre dibujo de Alfredo Perea)

de guardar relación, de todos modos, con el papel sustitutorio que los pronunciamientos militares y el caudillaje jugaban respecto de la acción colectiva. Lo aclara bien Galdós al decir, a propósito del regreso de Prim de Méjico: *los españoles no pueden vivir sin capataz, es decir, sin una acción personal que supla la acción colectiva...* Una sagaz observación, por su parte, que se enriquece con la positiva opinión que, en el contexto español, tiene de los pronunciamientos militares. Lo expresa a través del historiador Confusio, el cual elogia su función ante la ineptitud del poder moderador: a ellos *debemos la poquita civilización que disfrutamos*.

Un énfasis en las cualidades excepcionales de Prim, en su visión de largo alcance, que cobra aún mayor relieve si tenemos en cuenta la decepcionante sucesión de fracasos que cosechó la conspiración desde el intento ya mencionado de Valencia, en 1865 hasta, por último, sacarla triunfante en septiembre de 1868. Ello no impide, sin embargo, a nuestro novelista el pasar por alto la disposición del caudillo a negociar con quienes tuvieron a su cargo el gobierno hasta muy avanzada la fase conspirativa en la esperanza de que el Partido Progresista fuera llamado por la reina a gobernar, aunque cuando tal cosa pareció concretarse fue bajo unas condiciones imposibles de aceptar. Se trata del *guiso político* que le transmite a Manolo Tarfe Eufrasia, marquesa de Villares de Tajo y dama de la Reina: que aceptara formar gobierno con un *hatillo de progresistas templados* y algún *neo ilustrado* (como Pedro Egaña) en la retaguardia.

Tampoco es obstáculo para reconocer la buena disposición que tuvo Prim hacia la soberana a la que luego destronaría, marcándose probablemente el momento más dulce en su relación tras la vuelta del general de la expedición a Méjico, a la que puso fin con su retirada que él se dio arte para presentar a Isabel del modo más favorable, anticipándose a los propósitos y la malquerencia del gobierno de O'Donnell.

Ni lo es, en fin, para recoger algunos rumores que sin duda circulaban sobre su conducta y que podían empalidecer una imagen tan positiva: así, por lo que respecta a sus verdaderas intenciones en Méjico cifradas en turbios negocios que estarían detrás de su intervención lo que, al oírlo en una fonda de Almazán el que es su campeón en estas novelas, Santiago Ibero, de labios de unos carreteros, le llevaría a revolverse furioso contra ellos. En otro orden de cosas, Galdós recogerá las sospechas sobre tratos ocultos con Narváez para que los progresistas acabaran entrando por el aro y renunciaran a la conspiración, una vez que la reina colocó a D. Ramón en el puesto de O'Donnell en el verano de 1866, después del fusilamiento de los sargentos de San Gil: *Estaría bueno que ahora don Juan nos resultase grilla.*

Al hilo de los negocios reales o supuestos de Prim, lo que Galdós no recoge en estas novelas es el influjo que la negativa marcha de la economía —materializada en la quiebra de buena parte de los bancos de emisión y sociedades de crédito creados gracias a la legislación aprobada entre 1854 y 1856— pudo tener en que se dieran en España las condiciones para el advenimiento de la revolución; tanto más cuanto que buena parte de la elite isabelina (políticos de diferentes partidos, incluyendo desde luego al progresista, generales, aristócratas) formaba parte de los consejos de administración de las flamantes sociedades o tenía dinero invertido en ellas. Una crisis de la parte propiamente capitalista de la economía que vino seguida por otra, de rasgos más tradicionales, que afectó sobre todo a la agricultura cerealista del interior, de graves efectos sociales.

Se trataba de problemas que se vieron aumentados por la mala gestión y pérdida de crédito en el exterior de los últimos gobiernos isabelinos, haciendo que entre las filas de los pudientes o de una más amplia clase media cundiera el descontento o que a los agravios en el terreno político se sumaran otros que se relacionaban con cosas más tangibles. Parece obvio que cuando Galdós escribió esa parte de sus *Episodios* la causalidad económica no se percibía bien a la hora de explicar por qué se produjo esta postrera revolución en nuestro asendereado siglo XIX.

Pero volviendo a Juan Prim o, quizás mejor, al mito de Prim, estas dos últimas entregas de la 4.^a serie ponen de manifiesto el talento de don Benito a la hora de mostrar cómo fue poco a poco calando y haciéndose un hueco en la conciencia de muchos españoles, pertenecientes a clases sociales muy distintas y no reductibles al sexo masculino, la figura de este general, asociado íntimamente a la libertad que solo podía venir de un cambio revolucionario cuya inevitabilidad se volvía cada vez más perceptible, como advertían con angustia en la propia Corte. Según le contaba en una carta suya Beramendi a Tarfe: *Aunque lo de Valencia ha sido otro mal parto, en palacio tiemblan y dicen: «a la quinta o a la sexta va la vencida».*

Y una de las maneras más eficaces de mostrarlo es por medio del coro de voces, en ocasiones anónimas y en otras que salen de los labios de personajes de la trama que en circunstancias diversas van repitiendo el lema «Prim, libertad», que se convierte así en una especie de son que va escandiendo la narración y comunicando al lector cómo se iba imponiendo en el ánimo de muchos españoles la figura salvífica del general y la necesidad de una revolución que

trajera oxígeno —libertad— al estado cada vez más retrógrado de la gobernación en España. Como asevera el novelista, introduciéndose en las cabezas de cuantos acompañaban al general en el nuevo intento de Villarejo de Salvanés, a comienzos de 1866, *«Prim y libertad» se subdividían en ilusiones y esperanzas de variados matices: «Prim y libertad» serían muy pronto paz, ilustración, progreso, riqueza, bienestar...* Esperanzas de liberación que algunos pudieron entender también en el terreno personal, como era el caso de Teresita Villaescausa, cuya existencia de *demi-mondaine* consagrada a satisfacer los apetitos lujuriosos de una sucesión de amantes buscados por su madre Manolita Pez (la *sutil tramposa*) se le vuelve cada vez más insoportable después de la muerte de uno de aquellos, Jacinto Leal, un conspirador que al menos la había querido. Por lo que ella, en cuyo corazón iba poco a poco floreciendo el amor a Santiago Ibero, pero sin que hubiera ocasión todavía para darle curso y sin que se viera una fácil solución a las componendas amatorias a las que le forzaba su madre (la última, con el aburrido y mojigato burócrata Enrique Oliván), se entregaba en Madrid a los vuelos de la fantasía: *era tan revolucionaria como el primero, porque ella también odiaba «lo existente», deseaba volcar al régimen y [...] ya no ponía salvedad de respetar la corona de Isabel y la unidad católica... Todo, todo debía caer.* Es significativo de esa asociación de las dolencias personales con las públicas que germinaba en el ánimo de Teresa el que no mucho antes, al toparse con Santiago en Fuentidueña, se dijera para sí alborozada al despedirse mentalmente de él: *«¡Prim...Libertad!»*.

Y pasamos ahora a la contrafigura de Prim, la reina Isabel II, y a cómo Galdós, recurriendo a datos ciertos y a otros inventados, va perfilando el creciente descrédito que la va a rodear a ella y sus cortesanos —sus camarillas— en estos años finales de su reinado (a pesar de que el novelista tenía simpatía hacia Isabel, fruto de un conocimiento directo, en París, y su retrato no está exento de compasión). Volviendo al entrecruzamiento de lo personal y lo público, hay un episodio a mi juicio trascendental para entender el giro de la opinión pública hacia una desconexión entre el pueblo y la soberana: me refiero a la indignación que sufre la mayor de las *Zorreras*, cuyo amante Simón Paternina, era uno de los sargentos condenados a la pena de muerte por lo ocurrido en el cuartel de San Gil, al ver pasar la comitiva de carruajes que los trasladaban hasta las tapias de la plaza de toros donde iban a ser pasados por las armas. Rafaela, en efecto, la mayor de las dos hermanas, tras oír el estruendo producido por las descargas de la fusilería alzó las manos sobre las cabezas del público (principalmente femenino: un *coro de señoras*) gritando: *¡Viva Prim!... ¡Muera la...!*



Retrato de Isabel II hacia 1860, por Germán Hernández Amores (Museo del Prado)

Una imprecación venida directamente del pueblo y que, como digo, señalaría el punto decisivo en que la soberana, popular y populachera, perdió irremisiblemente los apoyos que había tenido hasta entonces. Cabría interpretar este suceso como pasaje clave dentro de la narración galdosiana, también como un requisito importante en el proceso colectivo de construcción de un nuevo marco interpretativo de la realidad política española de aquellos años y que señalaría el traslado de los afectos del pueblo español de la reina a Prim, que daba entrada en la conciencia de los ciudadanos a toda una serie de nuevos significados condensados en la palabra *libertad*.

Significados varios sobre los que el novelista no se explaya demasiado, pero que aparecen por boca de algunos personajes: muy en primer lugar, el acabar con todo lo *existente*, es decir, con el trono y sus camarillas (los *obstáculos tradicionales*) y convocar Cortes constituyentes que decidieran sobre la forma de gobierno y otras graves cuestiones, habiendo sido ambos compromisos pactados entre los progresistas y los demócratas en la ciudad belga de Ostende, en 1866, como le informa a Ibero el conspirador Chaves.

Estaría luego la abolición de las quintas, la odiosa *contribución de sangre* que iba en el programa de los revolucionarios, a pesar de los recelos que suscitaba, sobre todo entre una parte de los oficiales y jefes comprometidos con

el movimiento. También figuraría la petición de que se llevara a cabo el desestanco de todo lo estancado pero, curiosamente, no hemos encontrado referencia (aunque sí en sus *Memoorias de un desmemoriado*) a otro asunto que era motivo del descontento popular, como era la supresión del impuesto de consumos, una reivindicación que, en este caso, el Gobierno Provisional se apresuraría a otorgar a través de un decreto de Laureano Figuerola.

El novelista recoge también en su reconstrucción histórica algunos juicios, muy conocidos, sobre Isabel II, expresivos del obstáculo en que se había erigido ella misma de cara a facilitar un funcionamiento constitucional de los poderes del Estado, procediendo a inesperados y aparentemente caprichosos relevos en el ejecutivo, como fue el caso del despido de O'Donnell (como si fuera el *último de sus criados*), lo que llevó a acuñar la frase, atribuida a Adelardo López

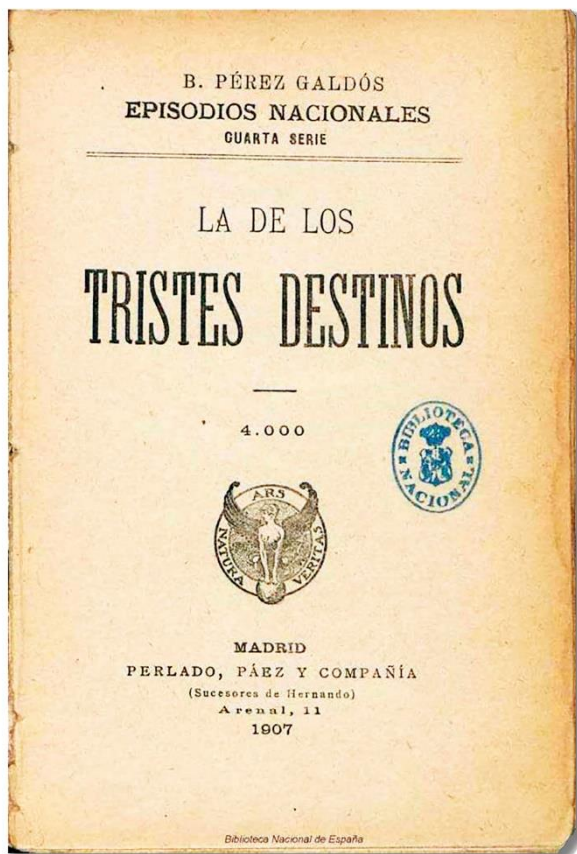


Imagen: Portada de *La de los tristes destinos*, edición de 1907 (Biblioteca Nacional)

de Ayala de: *Esa señora es imposible*. O el que, sin llegar a verbalizarlo, formula mentalmente Fajardo, marqués de Beramendi, al despedirse de ella tras una entrevista amarga para él en la que Isabel le confiesa que los españoles

ya no me quieren como me querían... y muchos me aborrecen: «Adiós mujer de York, la de los tristes destinos»... Dios salve a tu descendencia, ya que a ti no te salve.

Pero quizás, tanto o más que los juicios que miembros conspicuos de la elite política o social isabelina —Ayala, Fajardo, Tarfe— pudieran emitir sobre Isabel y su reinado, intervino en su creciente descrédito la circulación de aleluyas, poemas satíricos, coplas de ciego, dibujos obscenos, junto con folletos y manifiestos políticos por medio de los cuales se transmitían imágenes literarias o gráficas de Isabel y su corte que contribuyeron a ahondar en su descrédito y a popularizar los nuevos significados políticos que un cambio trascendental en la esfera de lo público comportaba (como había ocurrido con María Antonieta, en Francia, o sucedería con la zarina Alejandra, en Rusia). El escritor canario nos va dando cada cierto tiempo pinceladas de su difusión, mediante el uso, forzosamente, de canales clandestinos a medida que nos aproximamos al final del reinado y los productos de la imprenta (la prensa, en especial) hallan cada vez más obstáculos para circular libremente: las coplas de «Perico el ciego» alusivas a la soberana que, al decir de Galdós *anda ya en jácaras de cantores callejeros*, o el sinnúmero de papeles clandestinos, opúsculos escandalosos, caricaturas, aleluyas, versos cáusticos que, a finales de 1866, *de oscuras oficinas tipográficas salían pitando y picando como enjambre de cínifes venenosos*.

Unos papeles que reaparecen en Bayona por obra del conspirador Chaves, que los reparte en el café Farnier, *lugar de cita y de mosconeo de los emigrados que siempre zumbaban la misma cantinela*. Da la impresión de que se trata de composiciones o dibujos de tono más subido que los anteriores, por como los describe nuestro escritor: *injuriosos versos, aleluyas indecentes, caricaturas en que aparecían las personas reales en infernal zarabanda con monjas y obispos...*, con lo que es muy posible que incluya aquí la serie *Los Borbones en pelota*, de SEM, recuperada y estudiada por hispanistas norteamericanos o por grandes conocedoras de la reina, como Isabel Burdiel.

Papeles que llegaron a París, repartiéndose en los establecimientos frecuentados por los emigrados, como el café Choiseul, donde Sagasta se citaba con el republicano Gambetta y donde uno de los tertulianos españoles sacó un ejemplar del mordaz periódico satírico publicado con grandes dificultades en Madrid, *Gil Blas*, lo que le da pie para hacer el elogio de Luis Rivera, Eusebio Blasco o Manuel del Palacio, del que un exsargento allí presente, *que lo sabía de memoria*, recitó un famoso soneto, despiadado con Isabel II. Resulta significativo en este contexto que en ese mismo café sitúe al periodista republicano francés Rochefort, un modelo sin duda para sus homónimos españoles (en Salamanca, por ejemplo, se publicaría durante el Sexenio un periódico de esa tendencia titulado precisamente *Rochefort*), que buscaban destruir el poco crédito que aún pudiera quedarle a la reina a esas alturas.

Dentro del conjunto de elementos que componen el cuadro en el que se fue gestando en España la revolución, uno de ellos, no el menos importante, fue el papel jugado por el Ateneo de Madrid, un espacio de tolerancia y debate, de sociabilidad ilustrada, especialmente querido y conocido por Galdós, que pasó muchas horas en sus salones, especialmente en su bien nutrida biblioteca,

dejándonos en estos *Episodios* unos apuntes preciosos sobre el ambiente ampliamente liberal, en su sentido más genuino, que allí se respiraba, y una caracterización de sus socios más notables, así como de las tendencias intelectuales que representaban.

El Ateneo, donde predominaban liberales y demócratas es definido por nuestro escritor como un *templo intelectual*, lo que cuadraba con la labor de apostolado de las nuevas doctrinas que florecerían luego con la *Gloriosa*. En el episodio *Prim* hay un retrato primoroso de aquella *Holanda española*, de la que se destaca el tranquilo bullir de las inteligencias, ya sea en forma verbal o, quizás mejor aún, callada, silenciosa, entregadas a la lectura de los volúmenes de su rica biblioteca y de la prensa, tanto española como extranjera, de la que la entidad ofrecía una completa y selecta muestra. Se trataba, pues, de un templo libre y tolerante en el que *se refugiaba la libre conciencia*, una tolerancia que, por lo que se refiere al plano religioso, se estaba abriendo camino en pequeños e influyentes círculos, como este Ateneo madrileño.

Si bien con anterioridad, al recoger lo que cuenta Galdós sobre la sociedad secreta de Loja, nos llamaba la atención que su personaje, Diego Ansúrez, no hubiera escuchado nunca la voz «democracia», esa ignorancia era ya difícilmente creíble pocos años después, en gran parte debido a la popularidad de quien era entonces la figura más conocida del partido, Emilio Castelar, quien, según el escritor canario, a la altura de 1865, cuando publicó su artículo *El rasgo*, aventajaba muchísimo al propio Prim, especialmente entre los más jóvenes, como los estudiantes que protagonizaron la Noche de San Daniel: *su oratoria opulenta, de lozanía plateresca [...] enloquecía los cerebros juveniles*. Gracias a él, en efecto, la doctrina democrática, que sería la *salsa del guisado septembrino*, como le hace decir el escritor a Cánovas en el episodio *España sin rey, iba penetrando en los entendimientos y extendiéndose por ciudades y campos, como los sonos de un órgano potente*. La difusión de las doctrinas democráticas iba a deber mucho, pues, a los llamados *demócratas de cátedra*, preludivando en cierto modo el papel jugado por los intelectuales en el advenimiento de la II República y en el descrédito del trono ocupado por el nieto de Isabel, Alfonso XIII. En ese sentido cabría establecer un paralelismo entre el artículo citado de Castelar y el que publicaría en noviembre de 1930 Ortega y Gasset con el título «El error Berenguer», pero que es conocido sobre todo por la frase final, en latín, con la que sentenciaba a la institución: *Delenda est monarchia*.

5. La Revolución y la fase de la interinidad **[*España sin rey y España trágica*]**

Para ser precisos, la relación que nos brinda Galdós, muy brevemente, de la *Gloriosa*, la lleva a cabo propiamente en los últimos capítulos del episodio que cierra la 4.^a serie, *La de los tristes destinos*. No obstante, como en el primero de la 5.^a trata en detalle la fase constituyente (febrero-junio de 1869), cuyo fruto fue la Constitución democrática, a la que cabría considerar como el resultado más palpable de aquella revolución, que plasmaba en gran medida las inquietudes y anhelos que la habían suscitado, nos ha parecido apropiado titular así este epígrafe.

Pero, como hemos dicho, las jornadas revolucionarias, desde el grito dado en Cádiz el 18 de septiembre al triunfo de la *Gloriosa* en Madrid, el escritor canario las aborda antes, en unas pocas páginas marcadas por un tono agri-dulce que plasma en los sentimientos encontrados de Santiago Ibero al presenciar —y tomar parte en ella—, lleno de horror, la carnicería en que se resolvió la batalla del puente de Alcolea, que dio el triunfo a los generales pronunciados, o al recibir los ofrecimientos de un destino para compensarle por sus servicios, efectuados por el unionista Manolo Tarfe y que él acoge con frialdad (que oculta su decepción y hasta su vergüenza). Ello parece traducir el distanciamiento crítico de nuestro escritor respecto de un cambio revolucionario que sin duda anheló y apoyó pero respecto del cual luego se desengañó, lo que halla su confirmación en el hecho de que Santiago, que había sido en gran medida el eje de la narración en estos últimos episodios, desaparezca de la escena, ya que decide marcharse con Teresa —a lo que parece, definitivamente— a París, donde ambos ansiaban rematar su propia revolución interior, aunque fuera *sin honra*, puesto que la externa, la que se estaba llevando a cabo en el país que abandonaban y que debería devolverle la honra, no les convencía. Era en su interior, en su propia conciencia, donde pensaban rendir culto a su trono y altar, a sus propias instituciones que sin duda reputaban más auténticas que las externas que los revolucionarios se proponían instaurar en España. Un movimiento interior que no deja de guardar alguna analogía con la posición que en materia religiosa mantenían los krausistas, de rendir culto a Dios en su propia conciencia, que para ellos era su verdadero templo.

A diferencia del modo de proceder de la historiografía, que ha dedicado una gran atención a la formación y actividades de las juntas revolucionarias que proliferaron por todo el país y que, en distintos grados expresaron la entrada en juego de otros actores sociales (las clases populares), distintos de quienes ejecutaron el pronunciamiento o asumieron el poder en los diferentes niveles de la acción política, en la narración galdosiana todo esto no aparece, igual que no lo hace tampoco la ruptura temprana de la coalición revolucionaria tras el Manifiesto a la Nación de 25 de octubre de 1868 en que el Gobierno provisional, formado el día 8 de aquel mes, rompía su obligada neutralidad y tomaba claramente posición a favor de la monarquía, lo que constituyó un poderoso acicate para que una parte mayoritaria de los demócratas se definieran ya abiertamente como republicanos y crearan su propio partido, el Partido Republicano Democrático Federal, aunque es cierto que Galdós sí refleja de distintas maneras, a lo largo de estos primeros episodios, el auge del republicanismo.

El monarquismo en cambio, en el sentido de la adhesión a un príncipe o a una determinada forma monárquica sí que aparece por lo tocante a la candidatura del duque de Montpensier (sobre la que volveremos luego), la del titulado Carlos VII y la monarquía iliberal que representaba o, en fin, a la del joven príncipe Alfonso respecto del cual, ya desde el episodio *España sin rey* se van delineando cualificadas adhesiones entre miembros de la aristocracia o de la rica burguesía que fijan en su restauración [la de la dinastía borbónica] el final inevitable de un proceso jalonado por los desaciertos o los excesos populares



Imagen: Caricatura de la revista *La Flaca* sobre la búsqueda de candidatos para el trono de España.

del Sexenio. El relato de la cena en casa de la marquesa de Villares de Tajo, con la presencia de Cánovas, cumple en ese sentido una función esencial, lo mismo que las reflexiones de Carolina de Lecuona tras poner fin felizmente a su pleito.

Nos parece también muy revelador de cuál pudo ser la posición del escritor respecto de la Revolución y el Sexenio el hecho de que el protagonismo del primer episodio prácticamente reposa ahora, no en un revolucionario como Santiago Ibero, sino en un reaccionario, hostil por principio a la *Gloriosa*, el bailío D. Wifredo de Romarate, por medio del cual nos introduce en el hemicycle de la Carrera de San Jerónimo, nos describe sus ambientes y, sobre todo, el personal político que allí tomaba parte en los debates, especialmente en el habido en torno al artículo 21; pero también es significativo del impacto que tuvo el famoso discurso de Emilio Castelar defendiendo en aquel debate el principio de la libertad religiosa, el hecho de que un carlista como Romarate, en la juerga que se corre con Celestino Tapia y tras perder los papeles por causa de un brebaje que le suministró Paca la Africana, remede al orador republicano, subido a una mesa, y anuncie una cuasi universal libertad de cultos exhortando, de paso, a los presentes, a *mandarle memorias a la Unidad católica*.

Un episodio que denota asimismo otro de los rasgos del proceso iniciado en septiembre: su carácter eminentemente verbal o, mejor dicho, oral, lo que se asocia a su escasa practicidad, un defecto que Galdós ya había subrayado en sus *Episodios* referidos al Trienio liberal. En efecto, para lo bueno y para lo malo, el Sexenio fue la etapa en que la oratoria política alcanzó quizás su punto culminante en todo el siglo XIX español, y ello se tradujo no solo en lo que para nosotros es más conocido, los grandes discursos pronunciados en el hemicycle de las Cortes, sino en la proliferación de oradores que se dirigían a un público popular, perorando en los clubs federales, pero también en escenarios improvisados como el que acoge los discursos que suelta Segismundo desde su balcón, revestido de una sotana raída y de un bonete adquiridos a

un ropavejero. Como afirma el escritor, al introducirnos en el panorama político abierto tras el triunfo de la *Gloriosa*: *La oratoria, que había sido achaque de algunos escogidos habladores, se hizo manía epidémica, y hombres, mujeres y aún chiquillos, salieron perorando a cántaros, cada cual según su tema o sus humores...*

Es cierto que esta facundia interminable, que giró muy pronto en torno a cuestiones como monarquía o república o las candidaturas al trono, fue posible gracias a las libertades proclamadas con la Revolución y que comprendieron también la de asociación y la de imprenta, a las que acompañarían otras como la libertad de enseñanza, la libertad de cultos, o la que se aplicó también en la escena teatral, posibilitando el que pudieran estrenarse obras que trataban de forma jocosa o ácida los temas que estaban más presentes en la vida pública, como sucedió con la elección de Amadeo de Saboya para rey de España, que se reflejó rápidamente en los escenarios mediante la obra *Macarroni I*. Anticipándonos al balance que cabe hacer de la *Gloriosa*, esa fue sin duda una de las vertientes más positivas que debemos anotar en su haber.

El hecho de que el relato gire prioritariamente en el primer episodio de esta última serie en torno las andanzas del carlista Romarate no significa que todo un conjunto de hechos de la historia política de España a lo largo del año 1869 sean obviados por Galdós, que concede la atención debida, por ejemplo, a la intentona carlista-clerical que tuvo lugar en el verano de aquel año en diferentes regiones españolas; del mismo modo que recrea el levantamiento republicano del otoño, deteniéndose en particular en el linchamiento, por la muchedumbre, del secretario del Gobierno civil de Tarragona, Raimundo de los Reyes. En la introducción de dichos sucesos desempeña un importante papel —y en todo el episodio— el diputado Juan de Urries, que laboraba por la causa del duque de Montpensier, a la que Galdós parece otorgar considerable delantera respecto de otras candidaturas, aquí solo esbozadas. Se trata muy poco, por ejemplo de la que patrocinaba el sector, podríamos decir que oficialista, del Partido del Progreso, la del rey viudo de Portugal, Fernando de Coburgo o, en su defecto, su hijo Luis, el monarca reinante (lo que habría vuelto efectiva la tan deseada Unión Ibérica); o de la de Espartero, quizás la que disponía de más apoyo popular, si bien ésta sale algo más, gracias sobre todo a la frecuente entrada en escena, en éste y, más aún, en el siguiente episodio del patriarca de los Ibero, Santiago, que había sido un fiel colaborador de D. Baldomero.

Pero, como decía, es la causa montpensierista la que cobra más realce y le sirve a Galdós para subrayar los pocos escrúpulos, el afán

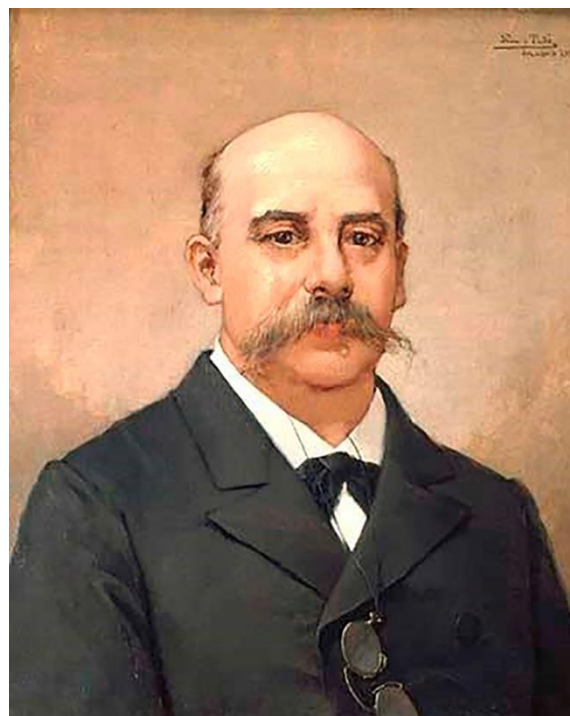


Imagen: Emilio Castelar,
por José Nin y Tudó

prioritario de conseguir destinos y otras sinecuras (*turrón*) y la falta de un ideario político sólido y sincero por parte de un sector nada desdeñable de quienes se apuntaron a la revolución, el de los unionistas, que con tal de poner en el trono a D. Antonio de Orleáns, tuvieron pocos remilgos, según nos lo cuenta Galdós, en apoyar y financiar desórdenes de distinto signo a fin de provocar que en la opinión pública española surgiera una potente corriente reclamando orden, estabilidad, defensa de la propiedad que un candidato como Montpensier garantizaría. Quienes favorecían su candidatura se reclutaban, según nuestro escritor, entre quienes disfrutaban de una posición privilegiada, sustentada sobre un dominio implacable sobre territorios en los que hacían valer su condición de caciques que recordaba el antiguo feudalismo, como ocurría con el conde Ben Alí, hermano del diputado Urríes, sobre el cual merecería la pena extenderse en tanto que una versión más prosaica del antiguo mito de D. Juan, que si bien tiene similitudes con el personaje de Zorrilla, se vale en sus andanzas como conquistador por las tierras de Álava del inagotable arsenal de recursos propios del clientelismo para dar cima a sus amores, sin que ello le pasara factura bajo la forma de venganzas del marido o novio burlados.

Y como un simple apunte antes de entrar en el segundo episodio, cabe llamar la atención sobre Céfora, la joven a la que D. Juan quiso raptar cuando iba a entrar en religión, ya que su historia está en parte inspirada en un caso célebre en la época, ocurrido años antes en los Estados Pontificios, el del niño judío Mortara, que suscitó un escándalo formidable en toda Europa deprimiendo aún más la imagen del Vaticano y de la Iglesia católica ante la opinión liberal.

La trama de *España trágica* gira en torno a un personaje muy diferente al de Romarate. Se trata del joven Vicente Halconero, que de niño ya había salido en episodios anteriores como un entusiasta de las gestas del Ejército español en la Guerra de África y que estuvo al habla con Santiago Ibero —hijo—, cuyo espíritu aventurero y compromiso con el general Prim admiraba. Una personalidad, esta vez histórica, la de Prim, que vuelve con fuerza en esta novela, rodeada de oscuros presagios, o acompasada su evocación a la de un coro de voces o de palabras impresas que vaticinan o desean su muerte, siguiendo un procedimiento en cierto modo parangonable al «*Prim, libertad*» que había resonado en episodios anteriores para reforzar el carácter inevitable —y liberador— de la Revolución. La presencia reiterada de José Paúl y Angulo, de sus bravatas y amenazas, ya fuera de palabra o por medio de su periódico *El Combate*, son un aviso reiterado al lector del fin violento del caudillo, pero también otros presagios o vaticinios formulados por el morigerado Cordero, padrastro de Vicente, o por la inquietante exmonja Domiciana, cabeza del trío de las *Ecuménicas*.

El federalismo, cuyo rápido auge fue una de las grandes novedades que trajo la *Gloriosa*, tiene una marcada presencia en este episodio —en parte porque permite a Galdós introducirnos en los ambientes en que se estaba más en contra de Prim— dando entrada, más que a los primates del partido, que lo harán en episodios posteriores, a políticos situados en un segundo nivel, como Emigdio Santamaría, a polemistas como Roque Barcia, o a agitadores cual Luis Blanc. Conducidos por Vicente Halconero, cuyas primeras simpatías,

una vez triunfante la *Gloriosa*, se habían decantado por el federalismo, visitaremos clubs federales, como el de la calle de la Yedra que Vicente, prendado entonces de las ideas de Pi y Margall, prefería al más formal Casino republicano, instalado en la calle Mayor, en la conocida como Casa de Cordero. También redacciones de periódicos, como la ya mentada de *El Combate*.

Y lo que está muy presente, lógicamente, es la cuestión de la elección de rey, asunto en el que entraría el duelo entre D. Enrique de Borbón y el duque de Montpensier, que es relatado en detalle, la aceptación en principio por Leopoldo de Hohenzollern (*Ole-Ole*) de la Corona española que dio lugar a la guerra franco-prusiana de 1870, llevándonos para ello Galdós a París, donde Vicente rebaja algunos grados su admiración por Francia al advertir los tropiezos del ejército galo que condujeron a la derrota de Sedán y, por carambola, a la entrada del ejército italiano en Roma tras retirar Napoleón III su contingente acantonado en Civitavecchia. Y a la candidatura triunfante al final, del duque de Aosta, Amadeo de Saboya, tras muy laborioso trabajo parlamentario.



Imagen: *La Ilustración Republicana Federal*, ejemplar de 15 de junio de 1871 (Hemeroteca Municipal de Madrid).

Todo en este episodio, sin embargo, conduce fatalmente hacia la muerte del héroe, Juan Prim, respecto del cual, no obstante ciertos toques críticos (como su supuesta codicia, que verbaliza D. Ángel Cordero después de leer un escrito de Roque Barcia), Galdós deja traslucir su respeto y admiración, ponderando su visión de largo alcance en lo que respecta a la isla de Cuba, el preanuncio de una deseable división de la mayoría monárquica en radicales y conservadores (cuando llamó a los radicales a *defenderse*) o, sobre todo, su férrea voluntad de consolidar en España una monarquía que por su carácter democrático, fuera el contrapunto de la isabelina, siendo el propio Prim el garante de que las fuerzas e institutos clericales y reaccionarios no volverían a imperar mientras él mandara (las advertencias que Adela Larra, su amante, le hace a D. Amadeo en el episodio que lleva por título el nombre de este rey, son muy clarividentes en este sentido,

aunque están más centradas en Ruiz Zorrilla, pero como el político que estaba resuelto a continuar la obra del militar reusense). Desde luego, entra dentro de lo que sería un ejercicio de historia contrafactual el predecir qué habría ocurrido si Prim no hubiera sido asesinado y le hubiera sido dado ver la consolidación de la monarquía de D. Amadeo; pero a mi juicio el escritor canario deja abierto un margen para un desarrollo satisfactorio de su proyecto en caso de que no se hubiera producido el magnicidio.

Es cierto que se muestra bastante crítico hacia la septembrina y que a veces no queda claro si la moderación de los ardores revolucionarios que presumiblemente vendrían de la instalación de la monarquía saboyana y que en la novela expresan personajes como Vicente Halconero, pero también Enrique Bravo o el lúcido Segismundo en uno de sus parlamentos finales, no tienden a confundirse con la presentación de los apoyos sociales e ideológicos en los que iba a encontrar su fundamento la Restauración en la persona de D. Alfonso de Borbón y que anticipa y formula muy bien el tándem Iranzo-Cánovas en la novela anterior, *España sin rey*. Parece claro, también, que las simpatías de Galdós se desplazaban ya principalmente —cuando escribe estos *Episodios*— hacia las clases populares y hacia otro tipo de sociedad y de sistema político diferente del que (o de los que) estuvo vigente no ya en el Sexenio, sino en la Restauración, en el cual él mismo participó como diputado sagastino pero del que luego se distanció, decepcionado.

6. Notas finales

Para terminar: de cualquier modo que se vea todo este asunto del destino de Prim, de sus proyectos para España, del balance que podamos hacer de la Revolución *gloriosa* que aquel lideró, es claro que su muerte es la línea divisoria de esta etapa del Sexenio, su parteaguas, así como el preanuncio de la frustración de los proyectos revolucionarios que tarde o temprano darían paso a un período mucho más estable políticamente pero mucho menos creativo y avanzado en el orden político, quizás porque la utopía en ese plano murió con el fracaso de la *Gloriosa*. No podemos suscribir en este sentido las valoraciones de este trance de nuestra historia política, como si se hubiera tratado de una *revolución que no fue* ya que, pese a su evidente frustración, abrió el terreno de juego para el ensayo de formas de gobierno inéditas hasta entonces en España y que tenían como base la extensión de la ciudadanía hasta el límite que las sociedades de la época podían o estaban dispuestas a aceptar (los varones adultos); contempló un desarrollo extraordinariamente fértil de los derechos individuales consagrados en la Constitución como anteriores a todo ordenamiento y que se tradujeron en un florecimiento excepcional de actividades como la periodística (que se resaltará especialmente en el episodio *Amadeo I*), y porque a pesar de su utopismo, de su fracaso inapelable que anticipadamente presagiaba la muerte del héroe de los Castillejos dejó un fecundo legado que se dejó notar incluso en algunas de las fases de la Restauración (así la obra de los gobiernos liberales de la segunda mitad de los años 1880) pero que asumió sobre todo el republicanismo. Si la meta, los proyectos de construir una España democrática se mantuvieron vivos de 1875 en adelante, es seguro que no lo habrían hecho sin el precedente de esta gloriosa y desgraciada revolución. Algo de esto debió de quedar en la mente de Galdós, cuando, inmerso en las campañas republicanas de la primera década del siglo XX finalizaba uno de sus discursos tomando prestado el llamamiento que Prim había hecho en las Cortes en 1870: *¡Radicales, a defenderse!*

Bibliografía

- ALONSO GARCÍA, Gregorio: *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España (1793-1874)*, Granada, Comares, 2014.
- ANGUERA NOLLA, Pere: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, Barcelona, EDHASA, 2003.
- ARENCIBIA SANTANA, Yolanda, y José Miguel PÉREZ GARCÍA (eds.): *Galdós en el vértice. Veinticuatro miradas*, Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, 2018.
- ARENCIBIA SANTANA, Yolanda: *Galdós. Una biografía*, Barcelona, Tusquets editores, 2020.
- BEHIELS, Lieve: *La cuarta serie de los 'Episodios nacionales' de Benito Pérez Galdós. Una aproximación temática y narratológica*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2001.
- BURDIEL BUENO, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2011.
- CÁNOVAS SÁNCHEZ, Francisco: *Benito Pérez Galdós. Vida, obra y compromiso*, Madrid, Alianza editorial, 2019.
- CARDONA, Rodolfo: *Del heroísmo a la caquexia. Los Episodios nacionales de Galdós*, Madrid, Ediciones del Orto/Universidad de Minnesota, 2004.
- CASALDUERO, Joaquín: *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Gredos, 1974.
- CHECA GODOY, Antonio: *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio revolucionario (1868-1874)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- CRUZ VALENCIANO, Jesús: *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 2014.
- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José: *Galdós, I*, Madrid, Editorial Castalia, 1968.
- FONTANA I LÁZARO, Josep: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1973.
- FUENTE MONGE, Gregorio de la: *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- GARCÍA PINACHO, María del Pilar: *La prensa como fuente y subtema de los 'Episodios nacionales' de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Fundación universitaria española, 1998.
- HINTERHÄUSER, Hans: *Los 'Episodios nacionales' de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Editorial Gredos, 1963.
- JOVER ZAMORA, José María: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976.
- JOVER ZAMORA, José María: *Realidad y mito de la Primera República*, Madrid, Espasa Calpe, 1991.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria: *La Revolución de 1868 y la Primera República*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- OLIVAR BERTRAND, Rafael: *Prim*, Madrid, Tebas, 1975.
- ORTIZ-ARMENGOL, Pedro: *Vida de Galdós*, Crítica, Barcelona, 2000.

- PASCUAL SASTRE, Isabel María: *La Italia del 'Risorgimento' y la España del Sexenio democrático*, Madrid, CSIC, 2002.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *Correspondencia*, Madrid, Cátedra, 2015, Edición, introducción y notas de Alan E. Smith, María Ángeles Rodríguez Sánchez y Laurie Lomask.
- Episodios nacionales. Cuarta serie, II*, Madrid, Biblioteca Castro, 2019, edición de Ermitas Penas.
- Episodios nacionales. Quinta serie*, Madrid, Cátedra, 2020 (2ª edic.), Estudio introductorio de Francisco Caudet.
- Fortunata y Jacinta*, Madrid, Librería y Casa editorial Hernando, 1979 (13.ª edic.).
- La desheredada*, Madrid, Alianza editorial, 2005 (4.ª reimpr.).
- Recuerdos y memorias*, Madrid, Tebas, 1975, pról. de Federico Carlos Sáinz de Robles
- PÉREZ ROLDÁN, Carmen: *El Partido republicano federal, 1868-1874*, Madrid, Endymion, 2001.
- PIQUERAS ARENAS, José Antonio: *La revolución democrática (1868-1874). Cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.
- REGALADO GARCÍA, Antonio: *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, Madrid, Ínsula, 1966.
- ROMEO MATEO, María Cruz, y María SIERRA (coords.): *La España liberal, 1833-1874*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza/Marcial Pons, 2014.
- SECO SERRANO, Carlos, «Los *Episodios nacionales* como fuente histórica», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 250-252 (octubre de 1970-enero de 1971), pp. 256-284.
- SERRANO GARCÍA, Rafael (Dir.): *España, 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el Sexenio democrático*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002.
- SERVÁN REYES, Carmen: *Laboratorio constitucional en España. El Individuo y el ordenamiento, 1868-1874*, Madrid, CEPC, 2005.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Madrid, Tecnos, 1970.
- VILLALBA HERVÁS, Miguel: *De Alcolea a Sagunto*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1899.
- VILLENA ESPINOSA, Rafael (Ed.): «Revisitar la *Gloriosa*», en *Ayer*, 112 (2018-4), pp. 13- 182.
- YANES MESA, Julio: *El periodismo grancanario en el Sexenio democrático, 1868-1874*, Ediciones Densura (Islas Canarias), 2017.